



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 29 DIC. 2004

VISTO el expediente N° 827-1230/04, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramita la solicitud de gastos con motivo de la realización del evento de asunción de las nuevas autoridades de la Universidad Nacional de Quilmes el 10 de diciembre de 2004.

Que por Resolución (CS) N° 106/04 se aprueba el presupuesto ejercicio 2004, por programa de la Red Programática.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reconocer y autorizar el gasto efectuado por la suma total de PESOS QUINIENTOS (\$500.-), correspondiente a la colaboración prestada por alumnos de la Carrera de Administración Hotelera para la realización del evento de asunción de las nuevas autoridades de la Universidad, según constancias obrantes de fojas 39 a 48 del expediente de referencia, y Fondo Permanente N° 77 emitido por Dirección de Tesorería de la Universidad.

ARTICULO 2º: El gasto autorizado en el artículo anterior, deberá imputarse a la partida que corresponda del presupuesto 2004, Programa 1.2 – Red Programática - Secretaría General.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.N°1018/04

R. Brardinelli
Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES